

CÓRDOBA,

S AGO 2016

Ref. Expte. 32903/2016

VISTO:

La nota APCEA 67/16 (fs. 19), en la que el Centro de Estudios Avanzados solicita la designación interina de la Lic. GABRIELA MACHERET, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, a partir del 1º de abril de julio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, para cumplir funciones en el Programa de Nuevos Frutos de las Indias Occidentales.

CONSIDERANDO:

Que el cargo en cuestión surge de la modificación presupuestaria transitoria aprobada por Resolución Rectoral Nº 210/2015, prorrogada sucesivamente y se encuentra vacante.

La Res. HCS 725/16 en su art. 3°.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. GABRIELA MACHERET, DNI 18.455.421, en un cargo de Profesor Asistente DS (Cod. 115) del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2016, reconociendole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2° de la Ord. HCS 5/95, los servicios prestados entre el 1° de julio de 2016 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar al Honorable Consejo Superior y oportunamente archivar.

DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALIS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: